



Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana

Carta de Guadalajara

PRESENTACION

*En el seno de la **XC Asamblea Nacional** de la FCARM, Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana, A. C. y del ENA, **Encuentro Nacional de Arquitectura**, promovido por el Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A. C.; llevamos a cabo, el análisis de las aportaciones de los Arquitectos de todas las regiones del País en torno al comportamiento de los asentamiento humanos en nuestras ciudades.*

A más de un año, de haber destinado los Arquitectos de México, la tarea de referir en reuniones locales, regionales y nacionales, surgió en esta Asamblea Nacional, un documento resumen, que contiene, lo que pensamos a cerca de nuestras ciudades, lo que discutimos referente a su crecimiento, desarrollo, planeación, urbanismo, imagen urbana y sostenibilidad; hoy concluye esta labor, con un documento singular de expresión plural, destinado para todos los aquellos, que tenemos un papel por desempeñar en la ciudad.

En forma conjunta, sociedad, autoridad, profesionales de la arquitectura y especialistas en el tema de la ciudad, nos hemos dado cita en días pasados en Guadalajara, para conformar este documento; que si bien, su pretensión es mostrar el enfoque preciso del gremio de Arquitectos como uno de los sectores sociales de opinión integrado por profesionales organizados, también es cierto que dentro del mismo documento, se muestra una preocupación por el ausentismo que mostramos en años pasados y él deber ser de hoy en día, de todos los que intervenimos en la ciudad.

En este compendio, se destacan los valores de arraigo, así como una vocación altamente definida de los asentamientos humanos que conforman una sociedad apegada a su cultura, a su tradición y a sus costumbres dentro de un territorio; sin perder de vista, la gran responsabilidad que tenemos, para expresar en mayor o menor medida, las propuestas y los compromisos de quienes diseñamos y conformamos los destinos de una ciudad.

*A partir de esta **Carta de Guadalajara**, los Arquitectos de México mostramos a todo el País la intensión firme y decidida de proponer un México Nuevo, con acciones que avalan nuestra calidad moral y nuestro profesionalismo, hemos dejado a un lado la crítica mal sana para colocar una posición creativa, con compromisos que los Arquitectos de México agremiados a la FCARM hacemos de frente a una Sociedad*



Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana

Carta de Guadalajara

demandante y por supuesto, conscientes de aportar las mejores opiniones técnicas a la autoridad republicana que nos gobierna en sus tres órdenes.

Creemos, que hemos dado un paso importante para caminar hacia el futuro con pie firme; con rumbo fijo para dirigirnos a una modernidad competitiva, visualizando el horizonte del año 2012 con objetividad, mostrando que el Rediseñar la Ciudad, exige de una participación equilibrada en todos los que intervenimos en la ciudad y principalmente en el ámbito que nos compete a cada uno de nosotros

Atentamente

Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana A.C.

Adrián Alfonso Palafox Garcia

Presidente 2010-2012



Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana

Carta de Guadalajara

PROLOGO

Al asumir la organización del Encuentro Nacional de Arquitectos, nuestro Colegio estableció como concepto central el tema Rediseñando la Ciudad.

Bajo este concepto, convocamos a la comunidad de profesionales de la arquitectura, así como a investigadores y especialistas de todo el país para reflexionar acerca del futuro de las ciudades que queremos y debemos entregar a las futuras generaciones de mexicanos.

Nos quedaba claro que un diálogo sin propuesta se convierte en palabras al viento. Por ello, propusimos la realización de una declaratoria que reflejara las preocupaciones, puntos de vista, ideas, propuestas, criterios y soluciones de los profesionales organizados de México en torno al desarrollo de las ciudades y centros de población.

Así nace la idea de la Carta Guadalajara. Para su realización, los distintos colegios federados nombraron especialistas que se reunieron en 5 Foros regionales que se celebraron a lo largo de 5 meses para analizar el tema y presentar sus propuestas a un Comité Técnico.

Este Comité se dio a la tarea de conjuntar las diferentes aportaciones y visiones en un solo documento que fue puesto a la consideración de todos los Presidentes de los Colegios de Arquitectos participantes para su aprobación final en la XC Asamblea Nacional de la FCARM.

El documento aprobado por la Asamblea fue presentado ante la comunidad en el Panel de Conclusiones del Encuentro Nacional de Arquitectos realizado en Guadalajara del 8 al 11 de noviembre de 2011

Para nuestro Colegio fue un honor haberlos recibido en nuestra ciudad y es motivo de orgullo, presentar esta Declaratoria que sin duda, pone muy en alto el compromiso y profesionalismo de los arquitectos mexicanos hacia nuestro país

*Atentamente
Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.
Arq. Carlos Enrique Martínez Gutiérrez
Presidente 2010-2013*



Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana

Carta de Guadalajara

Los miembros de la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana, reunidos en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, con motivo del Encuentro Nacional de Arquitectos y como punto de acuerdo de la Asamblea Nacional celebrada hoy día 11 de Noviembre de 2011, suscribimos y presentamos a la sociedad mexicana en su conjunto, a las autoridades de los tres órdenes de gobierno y a los sectores productivos esta

CARTA DE GUADALAJARA “Rediseñando la Ciudad”

- **Considerando que:**
 - **La ciudad** es cuna y manantial de la civilización; motor de crecimiento económico; lugar de transformación social y cultural; fuente de innovación y progreso y en suma, sustento del futuro de la humanidad.

Por lo tanto, la ciudad debiera ser el espacio ideal para lograr el fin último del ser humano que es la búsqueda de la felicidad y sin embargo en la mayoría de los casos parece ser lo contrario.

Paradójicamente, no es en las ciudades y regiones del mundo en las que más recursos naturales y energía se consumen, en donde habitan los ciudadanos más felices, lo que evidencia la ineficiencia de los actuales modelos de desarrollo en términos de costo-beneficio planetario.

Las ciudades con mayores niveles de bienestar son y serán aquellas que fundamenten su desarrollo en la naturaleza, en el ciudadano y en sus ventajas competitivas, entendiendo que la prosperidad y calidad de vida de las ciudades no solo tiene que ver con su competitividad económica, sino con sus niveles de sustentabilidad ambiental y equidad social.



Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana

Carta de Guadalajara

Como resultado del modelo de desarrollo prevaleciente, vivimos una profunda crisis ambiental, social y económica. Y es en las ciudades donde las consecuencias de esta crisis se reflejan con mayor profundidad, pero es precisamente en las ciudades donde se encuentra la solución a estos problemas.

- **La Arquitectura** es el componente esencial de la ciudad, pues además de brindar protección y albergar la mayoría de las actividades humanas, conforma el espacio urbano, reflejando la esencia de la cultura, el modo de vida y la identidad de sus habitantes.

Por lo tanto la Arquitectura, en su ubicación, en su función y en su forma, debe contribuir al desarrollo de mejores y más bellas ciudades.

Adicionalmente, la Arquitectura debe responder mejor a las capacidades económicas de la mayoría de la población, a sus rasgos culturales, a las características geográficas y climatológicas del sitio y a la previsión de contingencias derivadas de fenómenos naturales, cada día más recurrentes.

- **El Desarrollo Urbano** en México debe sin duda ser materia prioritaria, ya que la mayoría de su población vive en ciudades y el país se encuentra en rápida tendencia hacia la formación de grandes concentraciones metropolitanas y regionales.

Si bien estas concentraciones urbanas han generado avances en algunos sectores del desarrollo, también ha generado impactos ambientales negativos y en muchas regiones no ha contribuido al abatimiento de la pobreza y la desigualdad.

El crecimiento urbano de nuestras ciudades y regiones ha sido conducido por intereses económicos, principalmente inmobiliarios, sin considerar los negativos impactos ambientales, sociales y urbanos motivados por la irracional ocupación del territorio.

Es ya insostenible la carencia de una visión y una política nacional de desarrollo integral que comprenda el crecimiento



Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana

Carta de Guadalajara

económico vinculado al aprovechamiento sustentable y ordenado del territorio.

- **Las Áreas Metropolitanas** en las que se vinculan varios municipios, concentran el desarrollo, las decisiones y el poder económico, pero sin embargo crecen deformes y difusas, sin coordinación institucional, sin el aprovechamiento sus fortalezas de escala y sin atender adecuadamente a sus habitantes.

Nuestro marco constitucional no faculta la creación de un cuarto orden de gobierno, por lo que las contradicciones se agudizan. Los gobiernos estatales son erráticos en su actuación, los municipios disputan su total autonomía y ambos son incapaces de planificar y gestionar coordinadamente el territorio, resolviendo sus problemas y aprovechando su potencial en beneficio de la población.

-
- **El Medio Ambiente**, mientras tanto, ha sido fuertemente impactado por: la ocupación de áreas naturales; la tala inmoderada de bosques y selvas; la invasión y desaparición de cauces; el abatimiento y contaminación de acuíferos; la contaminación del agua y el aire; la erosión y contaminación del suelo; la creciente acumulación de basura sin reciclaje alguno y la emisión de gases de efecto invernadero; el déficit y mal estado de las áreas verdes y la existencia de asentamientos en zonas de riesgo.
- **La sociedad**, ante este contexto, demanda insistentemente la solución de estos problemas y existe una creciente cantidad de grupos de trabajo y opinión a favor del mejoramiento de las ciudades y regiones del país.

La nueva cultura global es la cultura urbana, que busca mayor inclusión, democracia, participación y equidad y es impulsada por avanzadas tecnologías de información y comunicación, en la que los ciudadanos esperan resultados instantáneos con mínimos compromisos a futuro.



Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana

Carta de Guadalajara

En este contexto, el reto de la planeación es generar procesos participativos con gran difusión, en los que se logre levantar la visión a largo plazo y dar soluciones inmediatas.

Cabe señalar que la necesidad de mayores niveles de participación social y responsabilidad ciudadana en los procesos urbanos, no disminuye la necesidad de liderazgos y compromisos políticos sobresalientes para mejorar las ciudades con nuevas formas de gobierno y gobernanza.

La Economía es la actividad humana que provee de sustento a nuestras ciudades y de la que depende la vida misma de ellas. Sin embargo, el deseable crecimiento económico, no está distribuyéndose entre los miembros de la sociedad en forma equitativa.

-
- Por otra parte, muchas de nuestras ciudades, reflejan bajos niveles de competitividad, entre otras razones, por la falta de sintonía entre la vocación natural del sitio y las actividades económicas, la falta de infraestructura productiva y la falta de proyectos estratégicos que aprovechen las ventajas competitivas del área, para poder competir en el mundo globalizado.
- **El Suelo y la Vivienda** son la materia prima del Desarrollo Urbano. La política federal de financiamiento, promoción y construcción masiva de vivienda en los últimos años, si bien ha incrementado notablemente el inventario habitacional, se ha realizado sin una estrategia de Desarrollo Urbano conductora.

Esto ha generado una enorme especulación del suelo y una galopante dispersión urbana, la que es ambientalmente insostenible, socialmente inequitativa y económicamente ineficiente. Como daños colaterales se cuentan una grave desarticulación social, así como una gran cantidad de áreas dormitorio alejadas de la mancha urbana sin la conectividad ni los servicios y el equipamiento necesarios. Esto ha dado como resultado las graves consecuencias sociales, económicas, ambientales y de administración urbana ya conocidas, lo que a su



Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana

Carta de Guadalajara

vez ha motivado el abandono de una enorme cantidad de viviendas.

Por otra parte, los prevalecientes niveles de pobreza demandan mayor creatividad en la producción de vivienda digna a costos accesibles para los que menos tienen.

- **La Movilidad y el Transporte** son los grandes articuladores de las relaciones sociales en los centros urbanos y deben hacerlo con seguridad, eficiencia y efectividad. El tema se ha convertido en el centro de debate en muchas ciudades ya que el espacio urbano ha sido saturado por el automóvil privado, congestionando las vialidades, incrementando el consumo de energía, generando des economías en la ciudad y contaminando el ambiente.

El orden de prioridad debe ser: primero la accesibilidad universal para el ciudadano con capacidades diferentes, luego el peatón, después el ciclista, el transporte público, el transporte de mercancías y al final el vehículo privado.

Es ya suficientemente claro que el automóvil nunca llegará a ser una opción viable, por lo que debe privilegiarse el transporte público.

La estructura vial, normalmente desarticulada de las funciones urbanas y los usos del suelo, debe ser complementaria a estos y rectora del desarrollo urbano.

- **La Infraestructura y el Equipamiento** son los soportes de las actividades urbanas e importantes factores en los niveles de calidad de vida.

Sin embargo, es común que estos se construyan o terminen de construir después de la ocupación del suelo, principalmente por la carencia de los recursos públicos necesarios. Aunado a esto se agudiza el problema de su deficiente mantenimiento y gestión.



Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana

Carta de Guadalajara

Paradójicamente el desarrollo urbano es un enorme y dinámico generador de riqueza y plusvalías, lo que se desdeña en detrimento de obras fundamentales para la ciudad.

El aprovechamiento del territorio debería generar los recursos requeridos para proveer la infraestructura necesaria y parte de las plusvalías generadas deberían transferirse en beneficio de la ciudad.

- **El Patrimonio Histórico Edificado y la Imagen Urbana** son elementos cruciales de nuestra identidad y cultura, así como fundamentales en la lectura y memoria del entorno urbano.

La sana evolución de nuestras ciudades, demanda de un sabio equilibrio entre la conservación del patrimonio histórico edificado, el innovador reciclaje urbano y arquitectónico.

Frente al indiscriminado incremento de publicidad y contaminación visual en nuestras ciudades, es necesario enfatizar que el paisaje y la imagen urbana deben ser entendidos como patrimonio común, en tanto que condicionan la percepción e identidad del espacio público. Por lo tanto la imagen urbana debe ser regulada y los elementos perturbadores deben ser retirados por completo.

- **La Planeación Urbana y Regional** en México ha significado grandes esfuerzos y ha tenido importantes avances pero estos no han fructificado principalmente por falta de decisión política, de instrumentos de aplicación efectivos y de una gestión eficaz.

La planeación ha sido abandonada como instrumento de conducción del desarrollo y lo que de ella queda se da en forma sectorial y desvinculada del ejercicio presupuestal.

Como parte de esta sectorización, el Ordenamiento Urbano y el Ordenamiento Ecológico se conciben y manejan por separado, planteando estrategias y políticas desvinculadas y en muchos casos contradictorias.



Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana

Carta de Guadalajara

Aún cuando la gestión de las ciudades requiere de una visión integral, las estructuras de gobierno, así como sus programas de trabajo funcionan en forma sectorial y sin la coordinación adecuada.

Entendemos que la problemática urbana no solo atañe a aspectos relativos al desarrollo urbanístico, sino a una compleja gama de variables entre las que destacan aspectos ambientales, económicos y sociales. Para hacer frente a esta compleja realidad, se requiere una visión multidisciplinaria e integral.

Los retos a enfrentar en las ciudades requieren la capacitación de profesionales y servidores públicos acorde a las necesidades.

- **En Respuesta A Estas Circunstancias, Nos Sentimos Obligados A Impulsar Y Contribuir Al Desarrollo De Ciudades Que Sean:**
 - *Ambientalmente sustentables.*
 - *Socialmente equitativas.*
 - *Económicamente productivas, y*
 - *Urbanísticamente ordenadas.*

- **Para Ello Pedimos**
 - A la sociedad en general:***
 - Construir una ciudadanía informada, responsable y participativa.
 - Desarrollar una participación social abierta, amplia, plural, representativa, efectiva e independiente de intereses partidistas y económicos.
 - Generar espacios ciudadanos en la toma de decisiones urbanísticas, económicas y ambientales.

 - A las autoridades de los tres órdenes de gobierno:***
 - Asumir plenamente su responsabilidad de administrar nuestro territorio en forma sustentable y en favor del beneficio social común, con una visión integral de largo plazo y atención inmediata y eficaz a las necesidades prioritarias.



Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana

Carta de Guadalajara

- Promover el bienestar en todas las dimensiones humanas, incluyendo la salud mental y espiritual.
- Fundamentar la asignación presupuestal y la ejecución de obras y acciones en planes de desarrollo urbano técnicamente sustentados y socialmente avalados.
- Transformar las estructuras administrativas y de gobierno para atender de manera integral la gestión de territorio y las ciudades.
- Generar suficientes reservas territoriales (de propiedad pública) en las ubicaciones adecuadas para la promoción de vivienda popular y desarrollos de usos mixtos, para contrarrestar las tendencias negativas del mercado inmobiliario con estrategias de compactación y reordenamiento urbano.
- Promover y generar incentivos para la realización de acciones urbanas de impacto positivo.
- Evaluar externalidades de acciones urbanas de impacto negativo y transferir su costo a los generadores.
- Transferir una parte sustancial de los impuestos a las gasolineras para la implementación de sistemas de transporte público sustentable.
- Establecer metas concretas para elevar el nivel de vida y la satisfacción de la población con sus ciudades, así como sistemas de evaluación de avances y rendición de cuentas.
- Auspiciar una efectiva participación social y la construcción de gobernanza.

A las autoridades del Gobierno Federal:

- Instrumentar una política de estado que conduzca el ordenamiento y la gestión del desarrollo urbano y territorial del País, como eje de la estrategia del desarrollo nacional.
- Fusionar el Ordenamiento Urbano y el Ordenamiento Ecológico en un solo sistema integral de planeación y gestión urbana y territorial.
- Instrumentar una política específica para zonas, áreas y regiones metropolitanas.

A las autoridades de los gobiernos estatales y municipales:

En el ámbito de sus respectivas competencias y en concurrencia con las autoridades involucradas,



Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana

Carta de Guadalajara

- Asegurar la conservación del patrimonio histórico edificado y la dignificación de la imagen urbana. Particular énfasis se hace en el retiro de la totalidad de la publicidad que tanto denigra nuestras ciudades.
- Frenar la acelerada dispersión urbana y promover incentivos para reordenar y compactar las ciudades.
- Prohibir desarrollos urbanísticos cerrados y aquellos que incentiven el uso del automóvil.
- Generar y mejorar espacios públicos y áreas verdes.
- Crear instrumentos que aseguren el financiamiento y la construcción de la infraestructura y el equipamiento necesarios para el adecuado funcionamiento de las áreas a aprovechar, así como la participación de utilidades por plusvalías del suelo a favor de la ciudad.
- Fomentar prácticas inhibitorias del uso del automóvil tales como su uso colectivo, áreas y carriles restringidos y transporte escolar.

A las autoridades involucradas en áreas metropolitanas:

- Supeditar el ejercicio de sus atribuciones individuales a una efectiva y eficiente coordinación intergubernamental en materias de coordinación.
- Privilegiar la complementariedad sobre la competencia entre sí e identificando las funciones que deben ser autónomas y aquellas que deben compartirse.
- Promover la creación de los instrumentos y organismos intergubernamentales necesarios para la eficaz y efectiva: coordinación gubernamental, apoyo técnico y participación social.

A las autoridades y empresarios relacionados con el Financiamiento y la producción de vivienda:

- Hacer con urgencia los ajustes de políticas, programáticos y estructurales necesarios, para corregir la actual problemática de dispersión galopante y desarticulación urbana, supeditando la promoción, financiamiento y construcción de vivienda a una estrategia de ordenamiento urbano sustentable conformado por unidades urbanas autosuficientes.
- Deslindar claramente los valores de la construcción de la vivienda de las prácticas especulativas del suelo y regular lo conducente.



Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana

Carta de Guadalajara

- **Por nuestra parte nos comprometemos a:**
 - Asumir nuestra responsabilidad como mexicanos y como arquitectos, de trabajar en el diseño y construcción de mejores ciudades para un México mejor.
 - Difundir los postulados de esta CARTA DE GUADALAJARA y trabajar por el logro de las solicitudes planteadas.
 - Capacitarnos y brindar capacitación para prepararnos a enfrentar los retos asumidos y para lograr la excelencia profesional.
 - Evolucionar en forma creativa e innovadora hacia soluciones arquitectónicas y modelos de planeación que responden eficazmente a las necesidades actuales.
 - Compartir nuestros conocimientos y experiencias con las nuevas generaciones de arquitectos y con otros grupos sociales o institucionales involucrados en trabajar por el desarrollo de mejores ciudades.
 - Coadyuvar con las autoridades de gobierno en el cumplimiento de las metas planeadas.
 - Participar activamente con la sociedad en la planeación, aprovechamiento sustentable y gestión integral del territorio y las ciudades, construyendo ciudadanía y gobernanza.
 - Coordinar nuestro trabajo con otros grupos sociales para lograr unificar esfuerzos en una Asamblea Nacional por las Ciudades.
 - Promover, a través de trabajo social, el apoyo a comunidades con menos recursos y más necesitadas.
 - Anteponer en nuestro ejercicio profesional el bien común sobre intereses económicos y clientelares.



Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana

Carta de Guadalajara

PARTICIPANTES

Coordinación General

- Arq. Carlos Enrique Martínez Gutiérrez
Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.

Comité Ejecutivo Nacional de la Fcarm 2010-2012

Arq. Adrián Alfonso Palafox García	Presidente
Arq. Fernando J. Alcocer Ávila	Secretario
Arq. Luis Gerardo Ramírez Pérez	Tesorero
Arq. Patricia Peterson Villalobos	Secretaria de Promoción y Enlace
Arq. Tomás Galván Camacho	Secretario De Asuntos Legislativos y De Gobierno
Arq. Mauricio Martínez Camargo	Secretario De Coordinación y Enlace Regional
Arq. José Luis Cortés Delgado	Secretario De Asuntos Internacionales
Arq. Jorge Herrera Delgado	Secretario De Capacitación Y Actualización
Arq. Antonio Fuentes Flores	Presidente Junta De Honor
Arq. Lizandro de la Garza Villarreal	Consejero Compiar
Arq. Francisco Cabrera Betancourt	Conarc
Arq. Miguel Ángel Castro Monterde	Consejero Región I
Arq. Isaac López Páramo	Consejero Región II
Arq. Julio Alberto Ávila López	Consejero Región III
Arq. Eduardo Torres Alanís	Consejero Región IV
Arq. Ernesto Alvarado Villaseñor	Consejero Región V
Arq. Guillermo Martín Marrufo Ruíz	Consejero Región VI
Arq. José Luis Araiza Velazco	Consejero Región VII

Análisis de Zonas Metropolitanas

- Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.
 - Arq. Francisco Pérez Arellano Urbanista
 - Arq. Jose Pliego Martínez Urbanista
 - Arq. Mario Córdova Consultor en Movilidad



Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana

Carta de Guadalajara

- | | |
|--|------------------------|
| Arq. Jesus Arreola | Consultor en Movilidad |
| • Luis Álvarez | Académico UdeG |
| • Arq. Horacio Villaseñor | Urbanista |
| • Armando Chávez | Urbanista |
| • Arq. Juan Palomar | Urbanista |
| • Grupo de Gestión Urbana de la Cmic/ Leopoldo de León | |
| • Grupo de Movilidad Sustentable /Marilín de la Torre | |

Colegios De Arquitectos de la República Mexicana

Colegio de Arquitectos del Edo. De México, A.C.	Arq. Manuel Pardiñas Gallegos
Colégio de Arquitectos de Hidalgo, A.C.	Arq. Huriel Castillo Espinosa
Colégio de Arquitectos de Morelos, A.C.	Arq. Jorge Valencia Cuevas
Colégio de Arquitectos de Guerrero, A.C.	Arq. Urbano Solís Acevedo
Colégio de Arquitectos de Oaxaca, A.C.	Arq. Javier de Jesús Tenorio Rodríguez
Colegio de Arquitectos de Puebla, A.C.	Arq. Maria Del Carmen Zepeda Hernandez
Colégio de Arquitectos de Tlaxcala, A.C.	Arq. Alberto Pérez Díaz
Colegio de Arquitectos del estado de Aguascalientes, A.C.	Arq. Elías Quezada Vázquez
Colégio de Arquitectos de Celaya, A.C.	M. A. Roberto Rojas Aguilar
Colégio de Arquitectos Guanajuatenses, A.C.	Arq. Fabián Santibáñez Rodríguez
Colégio de Arquitectos de Irapuato GTO.	Arq. Joel Mario Ramírez Villegas
Colegio de Arquitectos de León, A.C.	Arq. Mario García del Real
Colégio de Arquitectos de Salamanca, A.C.	Arq. José Luis Montoya Vargas
Colégio de Arquitectos de San Miguel Allende, A.C.	Arq. Alfredo Argueta Moreno
Colegio de Arquitectos de Michoacán, A.C.	Arq. Carlos Alberto Hiriart Pardo
Colegio de Arquitectos del Occidente de Michoacán, A.C.	Arq. Guillermo Castellanos Moreno
Colégio de Arquitectos de Queretaro, A.C.	Arq. Fernando Jaramillo Bell.
Colegio de Arquitectos de San Luis Potosí, A.C.	Arq. Enrique Esquivel Rodríguez
Colegio de Arquitectos de la Huasteca Potosina, A.C.	Arq. Silvia Olvera Azuara
Colégio de Arquitectos de Zacatecas, A.C.	Arq. Magda Araceli Muñoz Villaneda
Colégio de Arquitectos de Valle de Santiago, A.C.	Arq. Ma. de los Ángeles Gallardo Arredondo
Col. de Arq. en el Edo de Veracruz - Xalapa, A.C.	Arq. Nicomedes Melgarejo Ortíz
Colegio de Arquitectos del Puerto de Veracruz, A.C.	Arq. Miguel Angel Aguirre Riquer
Col. De Arq. Del Edo. Córdoba y Orizaba, A.C.	Arq. José Javier Medina Rahme
Colégio de Arquitectos de Chiapas, A.C.	Arq. Daniel Adrián Ruíz Sibaja
Colégio de Arquitectos Chiapanecos, A.C.	Arq. Carmen Gordillo Ruiz
Colegio de Arquitectos Tabasqueños, A.C.	Arq. Felipe Ocampo Montejo
Colégio de Arquitectos de Campeche, A.C.	Arq. Rafael Rodríguez Blanquet
Colegio de Arquitectos del Carmen, A.C.	Arq. Xavier del Ángel Pacheco Uc
Colégio Yucateco de Arquitectos, A.C.	Arq. Antonio Peniche G.
Colégio de Arquitectos de Quintana Roo, A.C.	Arq. Eloy Stalin Quintal Jiménez
Colégio de Arquitectos Cancun, A.C.	Arq. José Francisco romero López
Colegio de Arquitectos Cozumel y Solidaridad, A.C.	Arq. Humberto Suarez Castillo



Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana

Carta de Guadalajara

Colegio de Arquitectos del Municipio de Solidaridad A.C.	Arq. Sergio A. Vázquez
Colegio de Arquitectos de Coatzacoalcos y Sur de Veracruz A. C.	Arq. Pedro Luis Salazar Perez
Colegio de Arquitectos del Sur de Tamaulipas, A.C.	Arq. Fernando García Vega
Colégio de Arquitectos de Reynosa, A.C.	Arq. Marco Antonio Vergara
Colegio de Arquitectos de Nuevo Laredo, A.C.	Arq. Francisco Escamilla Hernández
Colegio de Arquitectos del Noreste de Tamaulipas, A.C.	Arq. Gerardo Martínez García
Colégio de Arquitectos de Tamaulipas Centro, A.C.	Arq. Javier Robledo Molina
Colegio de Arquitectos de Nuevo León, A.C.	Arq. Reducindo Mendoza González
Colegio de Arquitectos de Coahuila Región Sureste A.C.	Arq. Mario Escobedo Siller
Colégio de Arquitectos de Monclova, A.C.	Arq. Benjamín Roberto Pérez Leal
Colegio de Arquitectos de la Región Carbonífera, A.C.	Arq. Jesus H. Davila Arizpe
Colégio de Arquitectos de Piedras Negras, A.C.	Arq. Berenice Godina Aldape
Colegio de Arquitectos de la Comarca Lagunera, A.C.	Arq. Aldo Paul Ortega Molina
Colégio de Arquitectos de Chihuahua, A.C.	Arq. Susana Castillo Ramírez
Colegio de Arquitectos de Ciudad Juárez, A.C.	Arq. Javier Estrada Sandoval
Colégio de Arquitectos de Durango, A.C.	Arq. Sirle Rojas Rodríguez
Colegio de Arquitectos del Edo. De Jalisco, A.C.	Arq. Carlos Enrique Martínez Gutiérrez
Colegio de Arquitectos del Sur de Jalisco, A.C.	Arq. Miriam Salomé Torres Lares
Colegio de Arquitectos de Pto. Vallarta del Edo. De Jalisco A.C.	Arq. Raul Enrique Sanchez Tapia
Colegio de Arquitectos del Estado de Nayarit, A.C.	Arq. David Salvador Alfaro Lopez
Colegio de Arquitectos del Estado de Colima, A.C.	Arq. Pedro Ureña Moctezuma
Colégio de Arquitectos de Sinaloa, A.C.	Arq. Rene Armando Llanes Gutiérrez
Colégio de Arquitectos de Mazatlán, A.C.	Arq. Rafael Leopoldo Lizarraga Salazar
Colégio de Arquitectos Del Norte de Sinaloa, A.C.	Arq. Rene Odilon Cárdenas Garcia
Colégio de Arquitectos de Guasave, A.C.	Arq. Rómulo Félix Ibarra
Colegio de Arquitectos de Baja California Sur, A.C.	Arq. Franco Díaz Urnieto
Colégio de Arquitectos de Hermosillo, A.C.	Arq. Guadalupe Penunuri
Colegio de Arquitectos de Ciudad Obregón, A.C.	Arq. José Luis Pliego Cortéz
Colégio de Arquitectos de Nogales, A.C.	Arq. Ramón E. Acosta Rodríguez
Colégio de Arquitectos de Agua Prieta, A.C.	Arq. José Ursus Martínez Corral
Colegio de Arquitectos de San Luis Río Colorado, A.C.	Arq. Gastón Tapia Soto
Colegio de Arquitectos del Sur de Sonora, A.C.	Arq. Lamberto Betanzos Encinas
Colégio de Arquitectos de Guaymas, A.C.	Arq. Luis Felipe Lanz Margalli G.
Colégio de Arquitectos Rocaportenes, A.C.	Arq. Juan M. I. Castellanos Meléndez
Colégio de Arquitectos de Ensenada A.C.	Arq. Julio Cesar Valdes Rivera
Colégio de Arquitectos de Mexicali A.C.	Arq. Benjamín Ocampo Torres
Colégio de Arquitectos de Tijuana	Arq. Alfonso Florêncio Padrés Pesqueira
Colégio de Arquitectos de Playas de Rosarito	Arq. José Venerando Olvera López
Colégio de Arquitectos de Tecate	Arq. Sergio Armendáriz Arroyo
Colegio de Arquitectos de baja California Sur, A.C.	Arq. Jesus Ide Ornelas



Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana

Carta de Guadalajara

Comité Técnico de Redacción de la versión final de la Carta Guadalajara

- Arq. Francisco Pérez Arellano
Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.
- Arq. Gisela Méndez
Colegio de Arquitectos del Estado de Colima A.C.

Guadalajara Jalisco México Noviembre del 2011